

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Sábado 29 de Julio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.

Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferriera, 18.

(De nuestro servicio especial)

## Crónica científica

Matámosle todos.—La «vaca industrial».—Los cerdos americanos.—Los huevos importados.

Mucha, pero mucha culpa tiene la química moderna de que haya tantos dispendiosos; pero no es pequeña tampoco la que corresponde al público, que, con su afán de practicar una economía mal entendida, cuando no es forzada, induce al industrial poco escrupuloso á darle, por ejemplo, pan hecho con harina de trigo y serrín, vino adulterado con sustancias tóxicas, por regla general, chuletas empanadas con serrín, y, en fin, á transformar los productos naturales en productos artificiales ó disimulados.

Indudablemente, no es la Ciencia la única culpable; el consumidor, siempre en busca de «lo barato», tiene mucha participación en los abusos de que es víctima. Lo barato exige la producción intensiva, y la superproducción exige procedimientos nuevos y económicos. Es un círculo vicioso, vicioso sobre todo para nuestros estómagos, entregados á la dispepsia, á la tradipepsia y á la asepsia final.

En ese trabajo de «perfeccionamiento» de la naturaleza ya se sabe que la «industria lechera» ha tomado enseguida el primer lugar. Supongo conoceréis la receta de la «vaca industrial», cuya fórmula ha dado el doctor Roume.

Esa vaca industrial es la mejor conquista de la zootecnia moderna; ofrece la ventaja de que es capaz de dar 20, 25 y aún 30 litros de leche por día, en lugar de 6 ó 8 que dá la sencilla, insuficiente y poco remuneradora vaca de la naturaleza.

Hé aquí la receta: Cogéis una vaca estenuada por múltiples gestaciones; la metéis en un establo caliente y obscuro y no la dejáis salir al campo sino lo menos posible; la alimentáis sobre todo de salvado y residuos de frutas, procedentes de las fábricas de azúcar, destilería, etc. No os inquietéis si por ese régimen la vaca se hace tuberculosa, diarreica ó hidrópica. Poco importa, con tal de que os dé los 30 litros de leche que le pedís.

La mojáis y la antiseptizáis, y esa es la «buena leche» que tomamos con toda confianza.

Un ingeniero agrónomo, Mr. Diffotte, ha dado el grito de alarma y demostrado los peligros de esos procedimientos de fabricación intensiva. No impunemente en lugar de hierba se alimenta á una vaca con residuos industriales. Las pulpas, residuos de azucareras y de destilerías hacen á los animales alcohólicos, les dan diarrea y les ablandan los huesos. Los residuos de fábricas de cerveza les dan eczemas y enfermedades cutáneas. Si los residuos de fábricas de aceite se emplearan racional-

mente, serían de buena calidad. Ahora bien; estos residuos están mezclados fraudulentamente con elementos peligrosos y perjudiciales. Y así resulta que el «buey gordo» frecuentemente no es más que un buey enfermo y á veces tuberculoso.

Un hecho reciente ha venido á justificar los temores de Mr. Diffotte.

Los criadores del Far-Vest americano, en el que la industria de los cerdos está tan floreciente, comienzan á inquietarse por la frecuencia de la tuberculosis entre los numerosos rebaños de puercos que llevan á los mataderos de Chicago. Se ha buscado la causa de esta infección bacilar y no se ha podido encontrarla sino en la alimentación, que suele componerse de raspaduras de forraje, leches averiadas, desechos de tripería, raspaduras de piel de guantes, desechos de pescaderías, cabezas de sardinas, gusanos de seda enfermos, larvas de bombyx, etc. Según Cornevin, en ciertas regiones los puercos reciben como alimentación habitual 1.500 gramos y más por día de excrementos de gusanos de seda, tales como están ó diluidos en aguas grasas.

Los puercos no pasan por difíciles en la elección de sus alimentos. Sin embargo, no comiendo más que inmundicias, se comprende que puedan perder el apetito y llegar á ser fácil presa para los bacilos tuberculosos.

Las gallinas no podían escapar á los progresos de la zootecnia moderna. Alimentar gallinas con granos es el procedimiento natural, pero muy atrasado, si se quieren tener huevos baratos. Las harinas de carne, las patatas podridas, las larvas de gusano de seda, reemplazan ventajosamente al maíz ó la avena.

Ultimamente se ha empleado, con éxito, los desechos de pescados. Sorprendidos después de esto del gusto especial de los huevos de gallina así alimentadas y de los envenenamientos de que son causa tan frecuente.

Esa cuestión de los huevos se ha hecho de las más árduas.

Ya se sabe que los huevos vienen á Europa en grandes cantidades de Turquía, de Rusia y aún de China, separadas las yemas de las claras.

En un frasco están las yemas, en otro las claras. El contenido está cuidadosa y copiosamente adicionado de antisépticos y conservantes varios.

Cuando pedís una tortilla en un restaurant, no creáis que hay que romper huevos para hacerla. Los huevos están ya rotos. Se coge un frasco de yemas y otro de claras, se mezcla en la proporción que se quiera y esa es la tortilla *modern style*. Si tenéis buen estómago, pasa; si no ¡indigestión!

Y así vamos á la dispepsia universal.

DR. OX.

## La cuestión de los alcoholes

La Federación agraria de Levante entregó al ministro de Hacienda, en la conferencia de que dimos cuenta en un telegrama de la Agencia Mencheta, las bases siguientes:

### Alcoholes

a) Subsistencia de la tarifa 1.<sup>a</sup> de la actual ley, con el derecho diferencial vigente entre el alcohol vínico y el industrial.

b) Que el alcohol de orujo sea, á los efectos tributarios, considerado como vínico, sin que pueda, bajo pretexto de buscarse la igualdad de tributación, elevarse el adeudo del alcohol vínico, como se intentaba hacer en el proyecto de ley presentado á las Cortes por el anterior señor ministro.

c) Supresión ó suspensión de los efectos tributarios de la tarifa 2.<sup>a</sup>

d) Simplificación en el adeudo de la tarifa 3.<sup>a</sup>, buscando un tipo común, que se satisfará á la entrada del alcohol en las fábricas de anisados, licores y compuestos.

### Consumos

Liberación del impuesto de consumos á la especie, vinos, ó cuando menos reducción de aquél á un tipo que no exceda en ningún caso del 25 por 100 del valor de la especie.

### Aranceles

Preparación de su reforma con arreglo á las conclusiones de la Federación en su exposición á la presidencia del Consejo de ministros de 12 de Febrero último y á su proyecto de bases de 1.<sup>o</sup> de Abril, dando desde luego en la Junta de Aranceles, á la agricultura, la genuina é importante representación proporcional que le corresponde.

Comentando esto, dice *La Epoca*: «Habiendo acompañado á la comisión el Sr. Canalejas, natural es que el *Heraldo* defienda la reforma del impuesto de alcoholes en la forma que se pide; pero nos ha llamado la atención los argumentos que emplea, así como también que el conde de Romanones ofreciese apoyar la suspensión de la ley, á lo cual no llegó el Sr. Echeagaray, si bien habló de su reforma.

Porque á nadie se le había ocurrido hasta ahora que la producción vitícola vive de la destilación del alcohol, lo cual constituiría una industria ruinosa para la agricultura. Dijérase que le conviene aprovechar los vinos que no tienen salida, los que se tuercen, y sobre todo los residuos compuestos de cascas y orujos, y estaría bien dicho.

Tampoco puede influir en lo más mínimo, como se indica, en el aumento de la exportación de vinos, la reforma del impuesto de alcoholes, porque son dos cosas absolutamente distintas. Y bueno es no confundir las cosas, para que no se extravíe el juicio de las clases interesadas, ni se funde en errores el abandono de los im-

puestos con que puede nutrirse la Hacienda.»

## UN RASGO DE ROMANONES

No podemos resistir al deseo de reproducirlo; es un rasgo que prueba el vigor, el carácter, la energía de nuestro ilustre Jefe; es un rasgo que retrata de cuerpo entero al ministro de Agricultura.

«El Conde de Romanones llegó á Buja-lance. En el Ayuntamiento tuvo lugar la recepción.

Terminada la recepción, el señor ministro salió al balcón de las Casas Consistoriales, siendo saludado por la multitud con vivas y aplausos.

Por encontrarse afónico, dirigió la palabra al pueblo el Gobernador civil señor Sanmartín, ofreciendo en nombre del señor Conde de Romanones poner remedio á la angustiosa situación por que atraviesa aquel pueblo.

Una voz del público: *Así sea.*  
El señor ministro se levanta y dice energicamente: *¡¡Así será!!*

Esta frase produce enorme impresión en las 4.000 almas que le escuchan; los obreros vitorean al ministro agitando los sombreros y la ovación delirante dura diez minutos.

Al terminar el señor Gobernador, manifestó el señor ministro al público que venía agotado físicamente, pero que las pocas fuerzas que le quedaban las empleaba en saludar al pueblo, y terminó diciendo: *¡Tened confianza en mí!*

La ovación se repitió entonces con más fuerza.»

Esta descripción del hermoso rasgo de nuestro ilustre Jefe no es nuestra. Es del diario maurista *El Defensor de Córdoba*, que ya es testigo de mayor escepción!

(De *La Lealtad*, de Jaén.)

## Crónica

Nuestro colega el *Correo Ibérico* y nuestro amigo D. Fidel Rebull, de Tivisa, andan enzarzados en unos dimes y diretes, y aun, con ser muy querido amigo nuestro éste, y no andar muy de acuerdo con la caridad aquél, no tomaríamos vela en este entierro, si el *Correo*, en su *liberofobia*, no fuera injusto con el candidato ministerial por este distrito, Sr. Gascón.

Es liberal el Sr. Gascón, pero no de esos que tiran á vivir y medrar á costa y por cuenta de nuestra patria. Esos serán quizás los que el colega defiende indirectamente para los distritos de Roquetas y Tortosa; esos que lo primero que ansían al subir su partido al poder es pescar una buena tajada.

El candidato del Gobierno en el distrito de Tortosa es una personalidad que,



por su posición independiente, por sus condiciones de carácter y por su inteligencia, ha representado nuestro distrito, sino á satisfacción de todos, con aplauso de la mayoría y sin censuras de nadie. Al estudio de los problemas que afectan á nuestra comarca puso todo su talento, y las columnas de nuestro colega el *Diario de Tortosa* llenáronse durante la última situación liberal con la reseña de sus gestiones y de sus éxitos.

El Sr. Gascón es un político que, aparte de sus condiciones de inteligencia, de sus relaciones personales con los actuales ministros y de la representación del excelentísimo Sr. Marqués de Mariano, es un carácter y una voluntad inquebrantable, acompañados de un celo, un interés y un entusiasmo por nuestro país, verdaderamente increíbles.

Nadie que de justo se precie puede desconocer cuánto hizo el Sr. Gascón durante la última situación liberal, y lo que entonces realizó constituye la mejor garantía para el porvenir, la mejor promesa para el día próximo en que represente otra vez nuestro distrito en Córtes.

Más aún; para demostrar nuestro querido amigo cuánto interés le merece este país, no espera que la voluntad del cuerpo electoral le otorgue por segunda vez su representación, sino que mientras otros esterilizan sus esfuerzos en luchas bizantinas y de no muy buena ley, él, atento á lo que necesita esta comarca, gestiona cerca de su amigo el Sr. Conde de Romanones la rápida solución de algunos expedientes que fueron incoados en la pasada situación liberal y que, desde entonces, nadie cuidó de desempolvar, y que entrañan grandísima importancia para Tortosa y para el país.

Las marrullerías del Sr. Carvallo han originado un serio conflicto, que puede degenerar en otra cosa peor si la autoridad local no toma una resolución enérgica.

En esos *tiquis miquis* de la Alcaldía y del Sr. Carvallo resulta el vecindario sin agua, en una época en que es más indispensable. Para que el vecindario achaque á la Alcaldía la carencia de agua, un día cierra la espita de una calle, otro día la de otra y las quejas se reproducen y las protestas se suceden, censurándose duramente, no al juicio por sus marrullerías, sino al alcalde por su falta de energía.

Dentro pocos días, siguiendo su sistema, cerrará el Sr. Carvallo la espita principal y Tortosa se quedará sin agua potable.

El conflicto será tremendo. ¿Qué hará la Alcaldía? ¿Cruzarse de brazos como hasta hoy? ¿Se tolerará que el Sr. Carvallo siga abusando de la paciencia del vecindario? ¿Seguirá la Alcaldía con los brazos cruzados y sin tomar una resolución pronta, eficaz y enérgica?

El conflicto del agua de la Caramella es inminente.

Si no sabe ó no quiere resolverlo la Alcaldía, llamaremos la atención del señor Gobernador civil para que evite con su intervención un grave conflicto á Tortosa.

Amigos nuestros que han llegado hoy de Valencia nos dicen que han concurrido á la ciudad del Turia, con motivo de las fiestas, muchos tortosinos, no siendo la afluencia de forasteros tan numerosa como otros años, haciéndose notar la penosa crisis que atraviesa la región.

Las fiestas han sido muy animadas, especialmente las corridas de toros y otros preciosos números del programa.

La compañía de los ferro-carriles, por no perder la costumbre de otras veces, ha tratado á los viajeros peor que si hubiesen sido ganado lanar, sufriendo los desdichados toda clase de molestias y padecimientos.

Se lamenta el *Diario de Tortosa* de que no se hable una palabra de fiestas.

Pregunte el colega al Sr. Alcalde cuándo presenta la dimisión de su cargo, no al Sr. Ayuso, que es como no presentarla, sino al Gobernador, y entonces podremos, á las cuarenta y ocho horas, decir algo, oficialmente, acerca de las fiestas de nuestra Patrona.

Ayer llegó á ésta, regresando por la tarde á Tarragona, donde tiene su destino, el Comisario de Guerra D. Juan Gazo, con objeto de hacer entrega de la documentación de la Comisaría de esta plaza, al oficial primero D. Rafael Gallego que queda hecho cargo de la misma. Dicho Comisario revistó los servicios contratados de esta plaza.

Mañana, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de Toros una variada función por la Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige Mr. Celestino Caprani, en la cual harán su debut los hermanos Aragón con un sorprendente trabajo, «Las Pirámides de Egipto». Con este nuevo atractivo, no dudamos augurar un lleno á dicho espectáculo.

Entre cuatro y cinco de la tarde de ayer nublóse el cielo con negra cerrazón, oyéronse algunos truenos y empezó á llover copiosamente.

No duró mucho el temporal; pero en algunas partidas como las de Bitem, y en algún pueblo cercano como Aldover la lluvia se convirtió en granizo, perjudicando grandemente los frutales.

Estos días reciben la ordenación sacerdotal once Padres Jesuitas que el lunes próximo, fiesta de San Ignacio, celebrarán su primera misa en la Iglesia Parroquial de Jesús á las seis y media de la mañana.

Entre ellos se cuenta el Rvdo. P. José Audí Panisello, de esta ciudad, y hermano del Arcipreste de Calaceite Dr. D. Domingo Audí.

Anteayer, sobre las 2 de la madrugada, el vecino de Pauls Jorge Subirats Gracia se dirigía á la ermita de San Roque, montado en un mulo, y á poca distancia del citado pueblo le descerrajaron un tiro con bala y perdigones, causándole graves heridas, de las que falleció la misma mañana.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad salió en dirección al expresado pueblo, ignorándose, según se dice, quién sea el autor de tan bárbaro hecho.

Muy en breve darán comienzo en el sitio designado para las obras de construcción del Pantano de Riudecañas las excavaciones para cimientos de la presa comprendida entre los perfiles 23 y 28 del replanteo, que cubica 3.350 metros aproximadamente.

Es de aplaudir el celo demostrado por el ingeniero director, D. Pedro P. de los Cobos, y por el personal de la Junta Directiva del referido Pantano, para dar principio á las referidas, que cuando empezadas, serán impulsadas activamente.

En Francia se ha dispuesto que todos los buques destinados á conducir pasajeros se hallen dotados de material de salvamento, en todas sus partes, llevando, además de botes salvavidas, chalecos, guindolas, flotadores, cabos y cuanto constituye el material destinado á este objeto. Además habrá un oficial encargado de dicho material y del personal necesario; se harán ejercicios de salvamento en puerto y en el mar, y se nombrará una comisión encargada de hacer que se cumpla este punto y que en los ejercicios no se tarde más de siete minutos desde que se reciba la orden hasta que se hallen los botes en el agua y todo listo. Sería muy plausible que en Es-

paña se siguiese este ejemplo, pues es verdaderamente vergonzoso que en nuestros buques de pasaje esté el material de salvamento tan descuidado, que en muchos casos, al echar un bote al agua, se ha tenido que izar porque se iba á pique, debido á lo reseco de su casco y á la falta de unión de sus costuras. Si esto hubiera ocurrido en el momento de un siniestro, dejamos á la consideración de nuestros lectores lo que hubiera pasado.

Durante el mes de Agosto próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de la provincia:

Días 1, 2 y 3, Constantí y Vilabella.— 3, 4 y 5, Vilaseca.—4, 5 y 6, Poboleda.— 5, 6 y 7, Pla de Cabra y Masricart.—6 y 7, Pallaresos, Vendrell y Vimbodí.— 10, Rocallaura.—10, 11 y 12, Botarell y Gratallops.—15, Vilafortuny (junto á Salou) y Amposta.—15, 16 y 17, Bisbal del Panadés, Corbera, Falset, La Canonja, Maspujols, Marsá, Morell, Pla de Cabra, Puigpelat, Solivella, Vallmoll.—17 y 18, Argilaga y Masmolet.—19, Tarragona y San Magin de la Brufaganya.—24, 25 y 26, Alió, La Argentera, Roda de Bará.— 29, 30 y 31, Catllar, Nulles y Pineda.

En el mismo periodo celebrarán su feria anual las siguientes localidades de esta región:

Día 2, Horta, Mora de Ebro.—10, Arbós, Riudoms.—24, Pradés y Montroig, primer sábado.

**Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro.** En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

### CARDÓ

Véase el anuncio en la cuarta plana.

### El Infalible estomacal

Véase el anuncio en la cuarta plana.

**RECOMENDAMOS A LAS MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLVERES VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA.**

### Observaciones meteorológicas

omadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilas.

Día 29 de Julio de 1905

#### Barómetro

Máxima 759 Mínima 758 Oscilación 1.

#### Termómetro

Máxima 33 Mínima 20 Media 26'50.

Evaporímetro 6'7.

Pluviómetro 10'00.

Estado del cielo Despejado.

Dirección de viento N. O.

Termómetro seco 33.

Id. húmedo 30.

El Alumno,

Francisco Muntané.

El Alumno,

Francisco Castellá.

## Libros y Revistas

### El Conde de Romanones en Andalucía

El asunto que más ha preocupado la atención durante los últimos días ha sido, sin duda alguna, el viaje del ministro de Agricultura á Andalucía para estudiar el problema de la crisis agraria.

De este interesante asunto, del que se han ocupado extensamente todos los periódicos, publica

*Nuevo Mundo* en su número de esta semana la única información gráfica que se ha hecho, merced á haber acompañado al ministro en su excursión el redactor fotográfico de la popular revista, señor Campúa.

Contiene la referida información notas muy curiosas de las visitas del Conde de Romanones á Sevilla, Lebrija, Osuna, Utrera, Arcos de la Frontera, Jerez, Cádiz, Algeciras, Ronda y Bujalance.

Entre los demás asuntos que completan el número, merecen verse las fotografías que publica del mitin socialista celebrado en Variedades, del hundimiento del lavadero de Vallecas y de la feria de Valencia.

### Blanco y Negro

Esta acreditada revista inaugura con una obra maestra desconocida de nuestro público su nueva sección de *Retratos famosos*, que en su próximo número reúne hermosas páginas artísticas de Huertas, Regidor, Mendez Bringa, Xaudaró, Atiza, etcétera, y artículos y poesías de Torromé, Arturo Reyes, Manuel Bueno, Eugenio Sellés y otros autores.

## Sección oficial

### EDICTO DE SUBASTA DE FINCAS del término municipal de Amposta

AÑO DE 1904 GUARDERÍA RURAL

D. Juan Valls Roca, Recaudador auxiliar para hacer efectivos los débitos á favor del Ayuntamiento de esta villa de Amposta.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra D. Pedro Fabregat Sancho, vecino de San Carlos de la Rápita, por débitos del concepto contributivo y trimestre arriba expresados, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente providencia:

No habiendo satisfecho D. Pedro Fabregat Sancho sus descubiertos que se le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enagenación en pública subasta del inmueble ó inmuebles pertenecientes á dicho deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día diez de Agosto próximo y hora de las once en la Casa Consistorial, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiendo, para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y á cuya enagenación se ha de proceder son los comprendidos en la siguiente relación:

Una heredad tierra arrozal, sita en este término municipal y partida Torres de Rampaire, de extensión tres hectáreas, 52 áreas, 84 centiáreas; linda al Norte y Este, con D. Julio Carvallo; al Sur y Oeste, con D. Manuel Valmaña. Valorada en *dos mil ochocientos setenta pesetas veinte céntimos*.

2.ª Que los deudores ó sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos ó dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el



# TARJETAS POSTALES

Gran surtido  
Librería Biarnés

importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.º Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en arcas municipales.

Amposta á 24 de Julio de 1905.—El Recaudador auxiliar, JUAN VALLS ROCA.

## Pasatiempos

### Charada en acción



(La solución en el número próximo).

### Solución al Problema anterior

Se coloca la última ficha del brazo más largo sobre la ficha del medio y queda resuelto el problema.

## Correo de Madrid

### Infante enfermo

Ha dicho el ministro de la Gobernación que el Rey ha suspendido el viaje á Santander á causa del estado de gravedad en que se halla el infante D. Fernando. El paciente tiene fiebre bastante alta.

Según se dice, la afección de la vista, que le ha dejado casi ciego, se ha complicado con un estado gástrico.

Los médicos que le asisten han expresado sus temores de un fatal desenlace.

Es muy intensa la debilidad del enfermo.

### La ley de alcoholes

Hoy se ha remitido á San Sebastián, para que lo firme el Rey, el decreto acordado en Consejo referente á la ley de alcoholes.

Respecto del fondo, guarda el Gobierno absoluta reserva.

Toda modificación del reglamento será forzosamente por lo menos una amañaza á la ley.

El ministro ha añadido que no habrá para todos, ya que es un asunto complejo y de muy encontrados intereses.

En efecto, mientras unos gestionaban modificaciones en un sentido; otros las gestionaban en sentido verdaderamente contrario.

### DE LA GUERRA

La cuestión de la paz ó de la guerra será discutida y resuelta en la primera sesión que celebren, el día 5 de Agosto, los plenipotenciarios de ambas partes beligerantes, pues lo primero que hará el plenipotenciario japonés será poner en conocimiento del ruso las condiciones, cuya aceptación previa es indispensable para entablar las negociaciones de paz, y estas condiciones son:

Devolver á la China todos los territorios de la Mandchuria que Rusia ha ocupado, y pagar al Japón una indemnización de guerra de 200 millones de libras esterlinas.

—De Tokio dicen que el secretario del departamento de la Guerra de los Estados Unidos y miss Roosevelt han sido recibidos por el Emperador y la Emperatriz y obsequiados con un banquete y un paseo luego por los jardines del Palacio del Mikado, en los cuales no había penetrado ningún extranjero todavía.—Blas-o.

PRECEPTOS HIGIENICOS  
Que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO  
POR EL DOCTOR  
D. F. VIDAL SOLARES  
de las facultades de Madrid y Paris antiguo interno por oposición de los hospitales de Paris, etc., etc.  
7.ª EDICION

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 460 páginas. Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías. Para los suscriptores de Los DEBATES, presentando el último recibo, á 5 pesetas, haciendo los pedidos á nuestra Administración.

## INSTITUTO DE VACUNACION DEL Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento (Representación del Dr. Ferrán) SUERO ANTIDIFTÉRICO.

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica. Combate de un modo eficaz la difteria (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación. El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria. La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto. Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica. Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté PARTOS, enfermedades de mujeres y niños Angel, 16, pral.—TORTOSA

## MODISTAS

Bajo la dirección de D.ª Paulina Lesa y doña Mercedes Beltri, recién llegadas de Barcelona, en cuya capital han estado, por espacio de diez años, representando la conocida casa de D.ª Juana Valls, de la calle de Fernando, se ha establecido en la casa núm. 1, 1.º, de la calle de San Roque, un taller de modistas, en el cual las señoras de buen gusto encontrarán un corte esmerado y con toda perfección. San Roque, 1, 1.º.—TORTOSA

## LA SABIOTA

COMEDIA EN CUATRO ACTOS, POR MARCELINO DOMINGO. Extrenada con extraordinario éxito en el Teatro Principal de esta ciudad. Véndese al precio de dos pesetas el ejemplar en la librería de las Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.—Pueden también hacerse los pedidos de ejemplares directamente al autor, calle de la Rosa, 13, 2.º, en Tortosa, acompañando su importe en sellos de correos ó libranzas.

## ODONTOL

No existe mejor ANTISÉPTICO DENTÍFICO; con su uso constante dentadura blanca, se previene y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolérable dolor de muelas. De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito: Doctor Audreu, de Barcelona. En TORTOSA se vende en la farmacia del doctor Canivell, calle del Angel, y en la del Sr. Monner, calle den Carbó.

## HERPES, SARNA y TIÑA

La **POMADA RONICO**, cura rápidamente los herpes en todas sus manifestaciones, la sarna, tiña y en general todas las enfermedades infecciosas de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Depósito: FARMACIA DE MONNER—TORTOSA. De venta en todas las farmacias y droguerías.

## CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE OCHO A UNA  
Calle del Temple, casa Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

## José M.ª Escardó Salvany Médico-Cirujano

ha trasladado su Consultorio y domicilio á la calle de San Blás, núm. 31, piso 1.º  
TORTOSA

## Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona  
Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º.—BARCELONA

## A. TORT NICOLAU MÉDICO-CIRUJANO

Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana  
Mercaderes, 4, 2.º, TORTOSA

## RELOJERIA LA ESMERALDA DE JOSÉ LOPEZ Y HERMANO

Compra toda clase de oro viejo, plata, platino y dentaduras. Se componen relojes y alhajas. Se hacen dorados de todas clases.  
Carbó, 21—TORTOSA

## Para alquilar

Lo están en Ampolla, para toda la temporada, dos habitaciones decentes. Diríjase á D. Carlos Gasulla, calle de la Ciudad, barbería.

## Piano de manubrio para vender

Hay uno, casi nuevo, que se cederá en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este periódico.

## HORCHATERIA VALENCIANA DE VICENTE MARMANEU

Plaza de la Constitución (Porche)  
En este acreditado establecimiento se sirven todos los días los siguientes helados: mantecado, leche merengada, fresa y horchata.

## VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de D. Emilio Nomen, San Blás, 26, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.  
San Blás 26, TORTOSA

## A VISO

Un joven que ha cursado el bachillerato y tiene buen carácter de letra, desearía una colocación, por modesta que fuese, informarán en la imprenta de este periódico.

## LA PRONTITUD

Recaderos de Tortosa, Tarragona, Barcelona y VICEVERSA  
CANELLAS, HERMANOS  
Los más antiguos y acreditados en esta población. Facilitan al público de Tortosa el servicio más urgente y puntual. Horas de salida de Tortosa: A las cuatro de la tarde (tren expreso). Horas de llegada: 10 mañana. DIRECCIONES: Tortosa. Cuatro Esquinas (lampistería) y Plaza Constitución, número 4, (salón limpia-botas). Tarragona: Plaza Zedazos, 34, teléfono, 137. Barcelona: Filateras, 5 (cerca Plaza del Angel).

## TRASLADO

de la casa de comida y bebida propiedad de don Carlos Regalado, en la misma calle Plaza de Armas frente al Mercado, núm. 39.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN DE JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino  
entrada por la Plaza del Beato Oriol, BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa. Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece. Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

## Fonda Restaurant DE JOSÉ MARTÍ

Ferrerías—TORTOSA  
Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3



